



(128) PATINAJE SOBRE RUEDAS EN EDUCACIÓN FÍSICA

DEPARTAMENTO: Enseñanzas Artísticas, Culturales y Deportivas

MODALIDAD: Curso

DESTINATARIOS: Maestros
Catedráticos y Profesores de Enseñanza Secundaria

Nº DE PLAZAS: 25

REQUISITOS: Maestros de Educación Física
Profesores de Enseñanza Secundaria de Educación Física

CERTIFICACIÓN: 2.1

Nº DE HORAS

TOTALES:

Nº DE HORAS

PRESENCIALES:

PONENTE/S: Alejandro Jiménez de Carranza. Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. Entrenador Superior de Hockey sobre Patines. Responsable del Área de Promoción de la Federación Madrileña de Patinaje.

OBJETIVOS: 1. Conocer, iniciar y desarrollar las técnicas básicas del patinaje sobre ruedas.

2. Descubrir y analizar las posibilidades de aplicación del patinaje en el ámbito escolar y recreativo.

3. Aprender la metodología más adecuada para iniciar a los alumnos de primaria y secundaria en el patinaje.

4. Superación de retos (gestión del miedo).

CONTENIDOS: 1. Primeros pasos en el aprendizaje. Adaptación al medio.

2. Posición Básica. Equilibrio estático y dinámico. Coordinación dinámica general (disociar tren superior-tren inferior). Anclaje cadera. Control de apoyos.

3. Iniciación a los desplazamientos.

4. Técnicas básicas en patinaje:
-Deslizamientos adelante, en curva y atrás.

	<ul style="list-style-type: none">-Arrancada, impulsión y parada (o disminución de velocidad).-Caídas y levantarse (prevención).-Cambios de dirección y sentido (curvas y giros sencillos).-Frenadas básicas.
METODOLOGÍA:	5. Ejercicios y Juegos de desarrollo y aplicación. Formación de carácter práctico, a través de la experiencia motriz de los participantes (descubrimiento guiado, resolución de problemas, asignación de tareas...).
LUGAR:	IES Isabel la Católica. C/ Alfonso XII, 3. Madrid. Metro: Atocha - Atocha Renfe (línea 1). Tren: Estación de Atocha (Cercanías). Autobús: Líneas 10, 14, 19, 20, 26, 27, 32, 63, 86 y Circular.
INICIO DE ACTIVIDAD:	Martes, 07 Mayo 2019
FIN DE ACTIVIDAD:	Jueves, 30 Mayo 2019
FECHAS/HORARIO:	7, 9, 16, 21, 23, 28 y 30 de mayo Martes y jueves de 17:30 a 20:30
PLAZO DE INSCRIPCIÓN:	Desde el Lunes, 08 Abril 2019 hasta el Jueves, 25 Abril 2019
CRITERIOS DE SELECCIÓN:	Según queda determinado por la normativa vigente por la que se regula la Formación Permanente del Profesorado de la Comunidad de Madrid.
RESPONSABLE:	José Ignacio González Mancilla (joseignacio.gonzalez@educa.madrid.org)
EVALUACIÓN:	Elaboración de una unidad didáctica en la que se apliquen los contenidos expuestos en el curso. En la primera sesión se explicará pormenorizadamente en qué consistirá la evaluación.
OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO:	La acreditación de las actividades de formación se ajustará a lo establecido en la normativa vigente por la que se regula la Formación Permanente del Profesorado de la Comunidad de Madrid.
OBSERVACIONES:	<ul style="list-style-type: none">- Cada asistente aportará material propio; patines (ejes-quads o línea) y protecciones (rodilleras, muñequeras -coderas y casco "opcional"). Se deberá asistir con ropa cómoda y resistente, apropiada para la actividad física.- Actividad dirigida a profesores en activo y a los integrantes de las listas de aspirantes a interinidad del ámbito de la Comunidad de Madrid.- Los profesores interinos y de centros concertados y privados deberán enviar escaneado al correo electrónico del asesor responsable de la actividad (joseignacio.gonzalez@educa.madrid.org) y antes de finalizar el periodo de inscripción, certificación actualizada de estar prestando servicio en su centro (ver modelo en la pestaña "Recursos").- Es necesario disponer de cuenta de correo electrónico en

EducaMadrid a efectos de inscripción y seguimiento de la actividad. Toda comunicación relativa a esta actividad se realizará a través de este correo.

- Con el fin de compartir y difundir las aplicaciones didácticas más destacadas elaboradas por los asistentes a las actividades de formación, se recomienda incluir los datos del autor y la licencia "Creative Commons by-sa" (Ver condiciones en la pestaña de "Recursos").

IMPORTANTE: Cualquier docente admitido en un curso de formación que, sin causa plenamente justificada, no lo inicie o lo abandone, no podrá participar en ningún otro curso durante los 12 meses siguientes.